



ESPAÑA

250614

11	NUMERO	250614	10	Y
21	FECHA DE PRESENTACION	9 MAYO 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30	PRIORIDADES:		
31	NUMERO	32	FECHA
		33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A65C 11/24

54 TITULO DE LA INVENCION

"ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE VARIAS LAMINAS FORRADO A IMITACION DE PIEL"

71 SOLICITANTE (S)

EDUMA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

HUMANES (Madrid), Poligono Industrial Los Linares, C/ Almemara 7.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

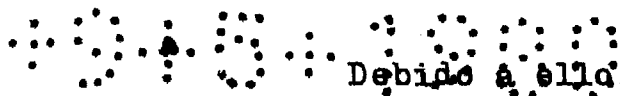
por 20 años por

"ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE VARIAS LAMINAS FORRADO A IMITACION DE PIEL", a favor de la razón social española EDUMA, S. A., domiciliada en HUMANES (Madrid), Poligono Industrial Los Linares, calle Almenara 7.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

Cualquier producto u objeto especialmente los destinados a usos determinados y más o menos delicados se venden al público provistos de estuches, muy especialmente aquellos como los ópticos que es preciso conservar en buen uso, por cuanto, desde el momento, en que por su delicadeza debido a que su base principal es el cristal, este sufre rapidamente las consecuencias de su roce con determinados objetos, lo que tiene por consecuencia el que se rayen facilmente aunque es conocida la dureza del cristal, a pesar de lo cual estos, durante su uso se deterioran facilmente, si no son conservados dentro de su funda correspondiente de la que van provistos.

Por ello, la fabricación de estos estuches es cada vez más intensa, por cuanto igualmente el uso de dichos objetos, especialmente como hemos indicado los ópticos cada vez son más frecuentes, ya que la gente se preocupa bastante de su vista, lo que hasta hace poco era bastante infrecuente, por tal motivo la fabricación de estos estuches ha aumentado considerablemente.



Debido a ella, mi representada ha estudiado la manera y forma de mejorarlos haciéndolos cada vez más perfectos. Estos venian fabricándose simplemente de material plástico forrado o no y con una capa intermedia de goma espuma o material esponjoso para preservar su contenido lo mejor posible, pero a base de estudios sobre ello ha llegado a la conclusión de unos estuches con dicha finalidad óptica, principalmente, pero que en la práctica puede extenderse a la fabricación de cualquier otro tipo de estuche con diferentes destinos predeterminados o no.

Se trata de utilizar en la fabricación de tales estuches, un material que teniendo unas propiedades lo más semejantes a la piel, no sea esta propiamente dicha, sino un material parecido a ella que la imita, teniendo la mayor parte de sus propiedades, pero además otras, como la facilidad de ser sometido a termosoldado, lo que no se consigue con ella por cuanto no soporta determinadas temperaturas y por ello, no puede adherirsela por termosoldado ningún otro material, ya que se arruga y deteriora siendo imposible su utilización.

Mi representada ha ideado a tal fin la utilización de un tipo de los conocidos y abundantes materiales que la imitan, presentados en el mercado con diferentes marcas, pero todos ellos del tipo divulgado en el mercado con el nombre "SKAY", de los que están provistos de una base o soporte de tejido, con ellos y debido a este soporte de tejido puede pegarseles o adaptarseles otro u otros materiales que les proporcionen

Las características de blandura y estética que de preferencia se desean para dichos estuches.

- 55.- El estuche en sí, estará constituido por dicho material plástico a imitación de la piel, provisto de una base o soporte de tejido, al cual, por intermedio de una finísima capa de goma espuma termosoldable, se le adhiere otra capa constituida por una capa de tejido sin tejer o papel, tratado este último de forma y modo que su cara externa presente el aspecto y tacto de un tejido aterciopelado, ante o gamuza. Con todo ello, llegamos a la consecución de un estuche que exteriormente tiene unas propiedades parecidísimas a la piel, como es la del material externo que le constituye y que incluso en vez de estar termosoldadas sus uniones irá cosido como ocurre con cualquier estuche de piel, dotado de la blandura y elasticidad necesarias para contener el delicado artículo a que este destinado y presentando interiormente la superficie aterciopelada o con tacto de ante o gamuza del componente interno que es el material utilizado y anteriormente descrito dotado de tales características.
- 60.-
- 65.-
- 70.-

Una vez que por medio del antecedente preliminar conocemos el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, pasaremos a describirle con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo y una de las variadas formas de realización a que puede llegarse.

75.-

En la figura 1, se representan las tres capas de material porque estará constituido el estuche y en la figura 2 el estuche seccionado por la derecha del

80.-

elemento de cierre en que también aparecen las capas de que está constituido.

85.- En esencia, el estuche estará constituido por una lámina 1 de material plástico de los conocidos por el tipo "skay", que a su vez está constituido por dos láminas una superior 2 con aspecto o imitando a la piel, a la que sirve de base o soporte otra lámina o capa 3, constituida por un tejido. A esta lámina o capa así constituida por sus dos capas, se le dispone inferiormente por la parte de su soporte de tejido 3, una finísima capa o lámina de goma espuma termosoldable 4, y a continuación se situará otra capa o lámina 5, al igual que la primera, constituida por dos capas o láminas 6 y 7, la primera de ellas constituida por un soporte 6 a base de "tejido sin tejer" o papel, la cual por flocado está provista de una capa o lámina 7 a imitación o semejanza de terciopelo.

90.-

95.-

Con todo ello, y una vez dispuestas una sobre otra, todo su conjunto es sometido a una operación de termosoldado, simplemente a base de la aplicación de calor sobre ellas, produciéndose o dando lugar a su adherencia o pegado, constituyendo una sola lámina o capa constituida por todos los materiales, con los cuales, por los procedimientos o medios conocidos, se fabricará el estuche, por regla general, a base de cosido, para mejor imitar un estuche de piel verdadera, forrado de ante o material semejante de su mismo o aproximado tacto.

100.-

105.-

Con ello, se obtiene un estuche que parece sea de piel, lo suficientemente blando y elástico para

110.-

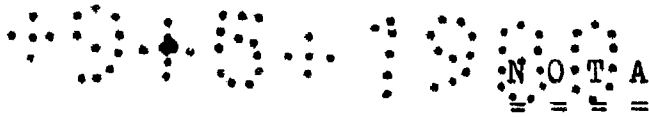
que el objeto que contenga no se deteriore, especialmente por caída y convenientemente forrado de un material a semejanza de terciopelo o más bien ante o gamuza.

115.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito

120.-

en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.



- El modelo de utilidad descrito, recaerá pues
- 125.- sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- "ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE VA
 RIAS LAMINAS FORRADO A IMITACION DE PIEL", caracterizado
 do por cuanto su material constitutivo estará constitui
 do por tres láminas o capas, la primera que da lugar a
 130.- la superficie externa constituida a su vez por una lámi
 na o capa de material plástico a imitación o similar a
 la piel, que está constituida sobre un soporte de tejido,
 debajo de cuya primera capa o lámina se dispondrá otra
 muy fina de goma espuma termosoldable, y finalmente de
 135.- bajo otra tercera capa o lámina que dara lugar a su super
 perficie interior del estuche al igual que la primera
 constituida por una capa o lámina de "tejido sin tejer"
 o de fibra de celulosa o papel, cuya cara dispuesta haci
 a el interior del estuche, estará provista de una capa
 140.- pa de flocado, que asemeja todas ellas de terciopelo,
 ante o gamuza, todas cuyas capas, debido a la termosolda
 bilidad de la finisima capa de goma espuma, interpuesta
 ta entre las otras dos, da lugar al pegado o adherencia
 de las tres en una sola, constituyendo el material en
 145.- que se confeccionará el estuche que adquirira el aspecto
 to de piel exteriormente, provisto de la elasticidad y
 blandura necesarias e interiormente forrado de ante o
 gamuza.

- 2.- "ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE VA-
 150.- RIAS LAMINAS FORRADO A IMITACION DE PIEL".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, re

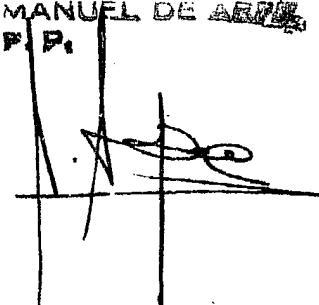
presentado y reivindicado.

Esta memoria consta de siete hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento cincuenta y cinco líneas.

155.-

MADRID A 9 MAYO 1980

MANUEL DE ARRA
P.P.

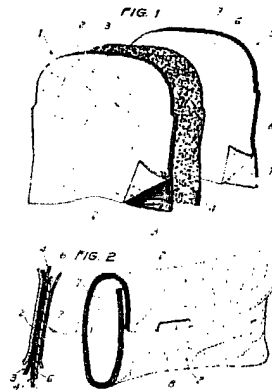


4945-1980

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA RAZON SOCIAL ESPAÑOLA EDUMA, S. A., DOMICILIADA EN HUMANES (MADRID), POLIGONO INDUSTRIAL LOS LINARES, CALLE ALMENARA 7. POR: "ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE VARIAS LAMINAS FORRADO A IMITACION DE PIEL".



Escala variable.

MADRID A 9 MAYO 1980

MANUEL DE ARBA
P. D.

FIG. 1

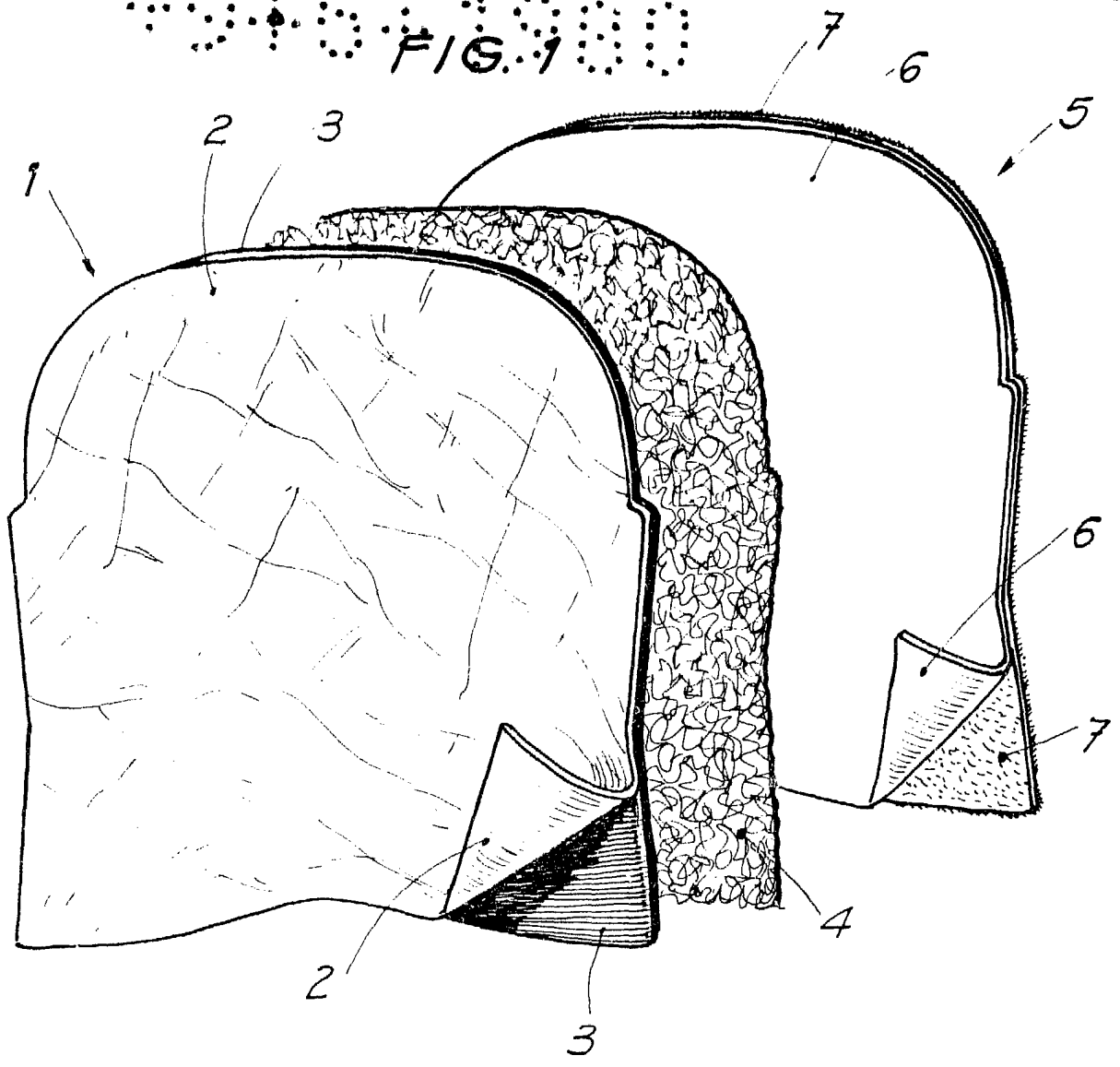
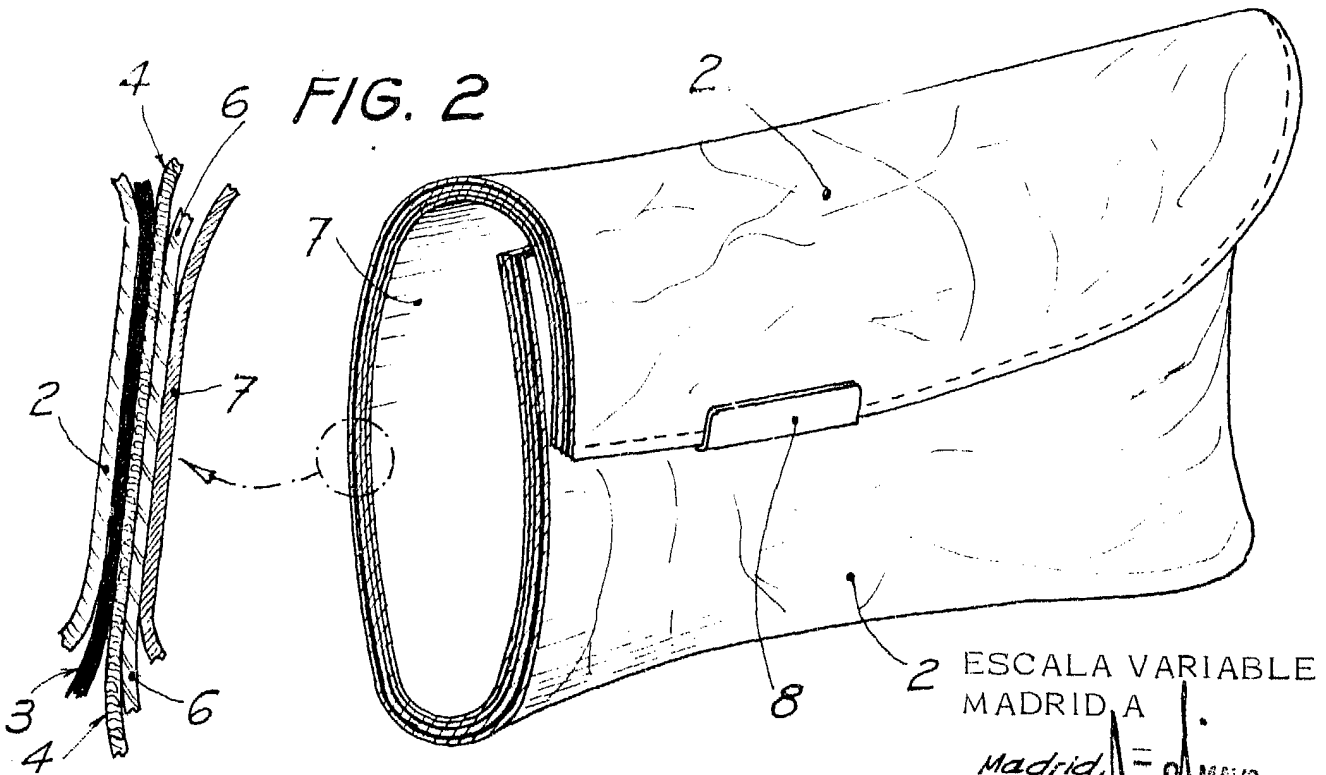


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

2 ESCALA VARIABLE MADRID A

Madrid, 9 MAYO 1986

MANUEL DE ABARCA P.P.